

SESIONES DE PRORROGA
2008
ORDEN DEL DIA N° 1441

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 9 de diciembre de 2008

Término del artículo 113: 18 de diciembre de 2008

SUMARIO: Primera Edición del Festival del Mercosur, en el marco de la XXXIX Edición del Festival Nacional de Música del Litoral, a realizarse del 27 al 29 de noviembre de 2008 en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Perié (J. A.), Bianco, Iturrieta, Llera y Leverberg.** (6.214-D.-2008.)

Berraute. – Rosana A. Bertone. – Delia B. Bisutti. – Patricia Bullrich. – Rosa L. Chiquichano. – Eduardo L. Galantini. – Luis A. Galvalisi. – José I. García Hamilton. – Luis A. Ilarregui. – María Lenz. – Claudio M. Morgado. – Julia A. Perié. – Silvia B. Vázquez de Tabernise.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Perié (J. A.), Bianco y Leverberg y de los señores diputados Iturrieta y Llera por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la I Edición del Festival del Mercosur, en el marco de la XXXIV Edición Nacional del Festival de la Música del Litoral, a realizarse del 27 al 29 de noviembre de 2008, en la provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la I Edición del Festival del Mercosur, en el marco de la XXXIX Edición del Festival Nacional de la Música del Litoral, que se realizará del 27 al 29 de noviembre de 2008, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2008.

Jorge E. Coscia. – Lidia E. Satragno. – Margarita Ferrá de Bartol. – Hilda Aguirre de Soria. – Luciano R. Fabris. – Claudia Gil Lozano. – Gloria M. Bidegain. – Miguel A. Barrios. – Sergio A. Basteiro. – Nora E. Bedano. – Ana

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Perié (J. A.), Bianco y Leverberg y de los señores diputados Iturrieta y Llera, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la I Edición del Festival del Mercosur, en el marco de la XXXIV Edición del Festival Nacional de la Música del Litoral, que se realizará del 27 al 29 de noviembre de 2008, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones. Las señoras y los señores diputados, al iniciar el tratamiento de esta iniciativa, han tenido en cuenta que esta propuesta, impulsada por la ciudad de Posadas, tiene entre sus objetivos el fortalecimiento de la integración regional, al posibilitar el acercamiento de los diferentes países del Mercosur, a través de la música, artesanías, danzas regionales y muchas otras actividades. En efecto, participarán en el evento representantes de la Argentina, Paraguay y Brasil, entre los que se destacan el Chaqueño Palavecino, Jairo y Antonio Tarragó Ros. Por último, es relevante destacar que este encuentro fue incorporado a la XXXIV Edición del Festival Nacional de la Música del Litoral mediante la ordenanza 2.342/08 del Concejo Deliberante de la ciudad de Posadas. Por lo expuesto, las señoras y los señores diputados, integrantes de esta comisión, en el entendimiento de la significativa importancia que posee este festival, al posibilitar la difusión de diferentes expresiones del arte y la cultura de la región, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Jorge E. Coscia.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara la I Edición del Festival del Mercosur, a realizarse del 27 al 29

de noviembre de 2008 en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, en el marco de la XXXIV Edición Nacional del Festival de la Música del Litoral.

*Julia A. Perié. – Fabiola F. Bianco. –
Miguel A. Iturrieta. – Stella M.
Leverberg. – Timoteo Llera.*